

AL PÚBLICO.



Habiendo llegado á noticia de la Autoridad que algunos mal intencionados han falsificado billetes de entrada y localidades para las funciones que en los dias de hoy y de mañana han de darse en la plaza de Toros, se previene que los que se presentaren serán escrupulosamente examinados y que en el caso de que por los porteros y acomodadores se opusiese á alguno tacha de falsedad, el portador del mismo deberá retirarse para evitar obstáculos y altercados que impidan el pronto y libre tránsito de los concurrentes, sin perjuicio de ser despues atendido y completamente indemnizado si por su detenida inspeccion resultase ~~ser~~ legitimidad,

Barceloda 29 de junio de 1850.

El Alcalde constitucional,

Valentin Esparó.